

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Madrid, Viernes, 21 de Febrero de 1896

Año XXV. Núm. 6.822

Atrocidades de los insurrectos

De una carta fechada en la Habana, que ha publicado «El Carbayón», de Ovidio, copiamos los siguientes párrafos:

«Enseñoreados los insurrectos de todo lo que no está materialmente ocupado por las fuerzas, ha cesado por ahora el derecho de propiedad y ellos son los que disponen a su antojo de todo, destruyen lo demás y solo les falta repartirse los campos limpios que no pueden exterminar, si no se lo impidiese el Ejército, a cuya vista cesa ese dominio, al menos hasta que pasan las columnas y vuelven ellos a sus puestos.»

No solo en este sentido, sino en el de los atentados anarquistas que tanto exasperaron los ánimos, como las bombas de dinamita lanzadas entre la muchedumbre en el Liceo de Barcelona, no van en zaga los insurrectos, pues nada tienen que envidiar de aquellas explosiones las bombas de igual materia lanzadas contra los trenes, con viajeros y sin ellos, atentando contra infinidad de seres inofensivos e inocentes.

Las mismas atrocidades de Neron, que la Historia nos presenta como extrema crueldad del hombre sin freno ni temor alguno, divino ni humano, las vemos aquí reproducidas sin más diferencia que la autoridad de la Historia en aquellas y las galas de la narración con que están presentadas para impresionar más los ánimos.

Nos horroriza leer que el tirano Neron mandó incendiar una parte de Roma y la más pobre, para que fuera reedificada en armonía con la más moderna, y que al resplandor del incendio se entretenía en leer poesías en la azotea de su palacio; pues más que eso tenemos en Cuba, donde no solo una noche, sino meses enteros el incendio de extensos campos de caña y poblaciones enteras, como Guira Melena, tan importantes, por lo menos, como la parte de Roma destruida por Neron, sirven de iluminaria a los insurrectos para sus gasteques, con música y todo, pues una banda llevan consigo los cabecillas, para el saqueo de otras fincas y poblados y para los atropellos y violaciones de las hordas africanas.

Los heroicos mártires de la fe convertidos en Neron en antorchas mediante un baño de brea, están bien representados por los infelices que aparecen colgados de los árboles con grandes carteles, y para mayor identidad hasta un desgraciado sobrestante de obras públicas, el más antiguo y anciano de los de esta isla, fué achicharrado en la casilla de madera en que residía, cerca de Candelaria.

Las crueldades del circo, en donde se lanzaban seres indefensos a las fieras para ser devorados, y unos hom-

bres luchaban contra otros hasta morir a la vista del público degradado que aplaudía tan sangrientos espectáculos, bien representados están por individuos descuartizados a machetazos; por el hambre y la miseria de infinidad de familias lanzadas al medio del campo despues de quemar todos sus elementos de vida acumulados durante largos años de trabajo; y para que no haya quejas de unos a otros, las poblaciones en que no pudieron hacer su entrada triunfal, se empeñan en sitiarlas por hambre, aunque están por fortuna muy lejos de lograrlo en ninguna, pero impiden la comunicación, destruyendo las vías férreas, prohibiendo el tránsito de carros de abasto por las carreteras, y que los campesinos lleven a vender nada a los poblados.

Son aficionadas a espectáculos grandiosos, ante los cuales Neron se quedaría atónito si hubiera podido tener lugar en su tiempo; pues, aparte de la satisfacción que debe causarles ver legítimas enteras de campos de caña ardiendo, el chisporroteo y detonaciones de las vasijas de materias inflamables en las poblaciones incendiadas, y el coro de tantas madres clamando con sus hijos en los brazos, les proporciona emociones tan fuertes como la de obligar a los maquinistas a colocar dos locomotoras una enfrente a otra, en la misma vía férrea, a la larga distancia y despedirlas a todo valor para verlas precipitarse una contra otra y hacerse trizas.

No deben parecerles menos grandioso ver ardiendo trenes enteros cargados de mercancías o lanzados al abismo desde lo alto de un punto, ya previamente arrancado antes, ya cortados los largueros de manera disimulada para que los maquinistas no puedan aperebirse de ello.

Me parece que mayores pruebas de cultura y de progreso no se podrían pedir ni de los hunnos de Attila, ni de los hotentotes de Africa, ni los malayos de Occenia.»

Impresiones políticas

Las primeras medidas que se atribuyen al nuevo general en jefe de Cuba, revelan un hombre muy distinto del que pinta «El Imparcial» en sus telegramas.

Según éstos, el general Weyler invierte el tiempo en contar a los periodistas lo que ha visto, lo que piensa y lo que se propone en el orden militar y político, no sólo en Cuba, sino de la península.

En cambio, los primeros actos del nuevo caudillo, arguyen una actitud reservada, enérgica, sobria en palabras y fecunda en hechos totalmente ajena a politiqueros y comentarios ociosos.

Sin forjarnos la ilusión, tan arraiga-

da en muchos periódicos «fin de siglo», de que nuestro voto ha de tener inapelable autoridad, creemos que las disposiciones hasta ahora adoptadas por el general Weyler, imprimen acertados rumbos a las cosas de Cuba.

La supresión del paso a los periodistas para que el enemigo no se entere de los planes estratégicos de las tropas; la reconcentración de estas, singularmente de la caballería, para operar en grandes masas; la movilización inmediata de los voluntarios que aportará nuevos contingentes de fuerzas, y la prevención de que los jefes que pidan el regreso a España por enfermos, perderán el derecho a volver a Cuba, nos parecen medidas conducentes a cortar abusos y a garantizar el éxito de la campaña.

En el orden político juzgamos muy propia y eficaz la absoluta resistencia del general a hablar de política y a permitir que los partidos la sobrepongan a los cuidados de la guerra, y la contestación dada a un periodista norteamericano acerca del trato que recibirían en Cuba los súbditos de aquella nación, revela una diplomacia de primer orden.

«Les trataré—dijo el general Weyler—como lo harían las demás naciones que sostuvieran una guerra con la nuestra. A los que ayuden a los insurrectos se les aplicará el rigor de la Ley. Y prefiero «obrar» a hacer nuevas declaraciones.»

El aperebimiento está en regla; y aunque parece hecho por un diplomático, no hay duda que será cumplido por un militar.

Comenta la prensa madrileña los telegramas de Cuba sobre los movimientos de Máximo Gómez y Maceo. «La Correspondencia de España» cree verosímil que hayan unido sus fuerzas estos dos cabecillas.

¿Cómo? Como dice el general Weyler oficialmente: salvando las líneas de Mariel a Artemisa y de la Habana a Batabanó, por la noche, en muchos y pequeños grupos.

«La Correspondencia» opina además que el nudo de la dificultad es más político que militar, y que en Cuba, lo que importa es procurarnos amigos que sirvan de contrapeso a los insurrectos.

Ocupándose de las últimas operaciones de los insurrectos, dice «El Liberal»:

«Las palabras del despacho de ayer del general Weyler no se refieren a la dificultad de guardar la línea de Mariel a Artemisa, salvada ya por el grueso de las fuerzas de Maceo; refiérense a la línea Habana-Batabanó, tantas veces cruzada por Máximo Gómez, y vienen en realidad a preparar los ánimos para cuando la crucen también las fuerzas del cabecilla mulato. En todo ello, por muy desagradable que sea, no

habría, en realidad, nada de anormal, si los entusiasmos irreflexivos y las esperanzas que hacen concebir antes de tiempo ne vinieran a la postre a agrandar, con la decepción sufrida, los sucesos adversos, dándoles mayor gravedad.»

Comentan también los periódicos de Madrid el tremendo fracaso de la Asamblea federal, que ha puesto de manifiesto la hondísima división de ese partido, el que más elementos adictos a la República conservaba en las masas populares.

«La Epoca» examina, con este motivo, la disolución de las agrupaciones republicanas. Dice así:

«Muerto Ruiz Zorrilla, el más popular de los republicanos, el hombre de acción, el revolucionario infatigable en quien pusieran aquellos sus esperanzas durante más de tres lustros; disuelto por el patriótico consejo del señor Castelar el partido conservador de la República, y retirado de la política el gran tribuno de la democracia; reelegido el señor Salmerón, con media docena de personalidades distinguidas, a una soledad tan propicia para las meditaciones filosóficas, como funesta para las empresas políticas; atropellada y maltrecha la autoridad del señor Pi, y en cisma los federales, únicos que conservaban alguna influencia sobre las masas; divididos los progresistas en el grupo anodino que dirige el señor Muro, y el grupo exaltado que en un instante de clarividencia eligiera por jefe al alienista doctor Esquerdo, ¿qué queda de los partidos republicanos?»

Ya se celebró en Sofía el bautizo del príncipe Boris, con arreglo al rito griego cismático. Es uno de los espectáculos más lastimosos que ha presenciado la generación actual, a pesar de que está acostumbrada a que la fé religiosa se subordine a mundanas conveniencias. Ha de sublevar, necesariamente, la conciencia pública, ver a un príncipe católico afiliando en otra religión a un inocente niño de dos años, por asegurarle la herencia de su corona. Los búlgaros, que en su mayoría son cismáticos, estarán muy satisfechos, y aún lo estará más el emperador de Rusia, jefe de esa Iglesia. Pero todos los hombres de espíritu religioso, aunque no sean católicos, reprobarán esta apostasía.

Los republicanos radicales franceses tienen una lógica acomodaticia.

Derrotado el Gobierno en el Senado, en vez de dimitir por no contar con la confianza de aquella cámara, tratase de suprimirla por entender que la derrota ha sido una provocación.

Hay que fijarse en ese absurdo para medir su inmensidad.

Según él, los cuerpos colegisladores no son arbitros de derrotar con sus vo-

tos al Gobierno, pues tales derrotas son «provocaciones» que deben castigarse con la supresión de la Cámara «delincuente.»

Preguntará el asombrado lector: ¿para qué sirven, pues, las Cortes, si no para manifestar libremente la opinión del país por medio de sus representantes?

Sirven, en Francia, para coonestar las arbitrariedades ministeriales.

A sí lo ha hecho el Congreso, y por esto se salva de la supresión que al Senado amenaza.

Y es que los demócratas cuando se ponen a ejercer de «poder ejecutivo» llegan hasta la tiranía.

Los pasajeros del «Satrústegui»

Cádiz 16.—Han desembarcado los pasajeros del «Satrústegui».

En el muelle había gran número de curiosos que esperaban el desembarco de los heridos.

Conmigo ha venido a tierra el comandante D. Francisco Casado, a quien le falta la pierna derecha.

El Sr. Casado, que ha recibido aquí demostraciones de simpatía, mató de un balazo en el pecho al cabecilla Flor Combert. El Sr. Casado conserva en su poder el rifle que usaba el referido cabecilla.

Por esta acción fué condecorado el Sr. Casado con la cruz roja del Mérito militar pensionada. Por los méritos contraídos en la acción de Guayabal se le concedió la cruz roja sencilla, y por su comportamiento en la de Arroyo la roja de María Cristina. En la acción de Jovito, donde murió el teniente coronel Sr. Bosch, fué ascendido a capitán, y en la de Sao de Indio recibió un balazo en una pierna. En dicha acción pelearon durante ocho horas 900 españoles contra 3.000 insurrectos. Después de una acción dada cerca de Guantánamo sufrió la amputación de la pierna y fué ascendido a comandante.

El Sr. Casado ha pertenecido al batallón de Simancas.

Es natural de Palencia, para donde saldrá el lunes.

Los insurrectos conducidos por el «Satrústegui» han ingresado en la cárcel.

Todos aparentan ignorar la causa de su prisión.

Entre ellos hay uno, muy rico, de Pinar del Río.

Parece que en su casa se encontraron cartuchos y banderas con la estrella solitaria.

Según dicen algunos pasajeros, el tal sujeto esperaba que las partidas llegasen a Pinar para levantar él una.

Al desembarcar los que regresan por inútiles han sido rodeados de gran número de personas que se han apresurado a interrogarles.

Uno de ellos es gaditano y se llama Manuel Arotea.

Cuando Arotea llegó a su casa se produjo una escena conmovedora entre él y su familia que no tenía noticia alguna de su llegada.

Arotea estuvo en la acción donde fué herido el capitán Valenzuela, y es uno de los cuatro que lograron esconderse en la manigua.

Tiene una pierna atravesada de un balazo.

Para premiar su comportamiento se le concedieron los galones de cabo y una cruz pensionada.

En el «Satrústegui» han venido también Ricardo Esteban, natural de Madrid; Adrián Ibarra, de Játiva, que perdió un brazo a consecuencia de una herida recibida en Peralta, y Pedro Maines Alau Salas, de Barcelona, que recibió un balazo en el pecho.

Al salir de la Habana el vapor-coche, venían en él cuatro enfermos graves que han mejorado durante la travesía, hasta el punto de hallarse ya casi bien.

Hacen muchos elogios del médico del buque D. Antonio Fernández Requejo.

El último premio gordo

Un periódico de la noche refiere una curiosa historia relacionándola con el sorteo de la Lotería que se celebró el día 14 y el número agraciado con el premio mayor.

Asegura que una importante casa de banca de la corte recibió el día 12 una carta de Bayona encargándole procurase adquirir, costase lo que costase, el billete núm. 232 del sorteo mencionado.

El jefe de dicha casa ordenó inmediatamente a un dependiente suyo, se informase de la Dirección general a qué punto y administración había sido adjudicado para su venta el billete referido, indicándosele que éste debía estar en Madrid, toda vez que la administración establecida en la calle Mayor lo había adquirido para expendirlo.

A la favorecida administracion acudieron de seguida, encontrando que quedaban sin vender nueve décimos del codiciado billete, los cuales adquirieron, enviándolos en el correo de aquel día a Bayona.

La admiración del banquero aludido y de cuantas personas intervinieron en la adquisición del billete núm. 232, fué ayer inmensa al tener noticia de que le había correspondido el premio mayor en el sorteo.

De ser verdad cuanto se dice, habrá que pensar que en Bayona hay gentes que se pierden de vista.

Fin de media Europa

«El Labriego», de Ciudad-Real, publica la siguiente noticia, nada tranquilizadora seguramente:

«Segun pronósticos de un astrónomo manchego, muy en breve, acaso a mediados de Marzo, caerá un aerolito, desprendido de region desconocida, y hará su explosión a unos 25 kilómetros de la altura máxima de la tierra.

Este fenómeno hará desaparecer, con su explosión, a España, Francia y Alemania, con parte de Portugal.»

Afortunadamente los astrónomos manchegos no merecen el menor crédito, por lo que se han desacreditado en recientes predicciones. De otra suerte sería cosa de ir pensando cuál es la parte del territorio portugués que ha de conservarse para trasladarnos a ella.

Hasta ahora se conocía la marcha normal de los astros; pero desde que son conocidos los fenómenos irregulares de los mismos por los astrónomos manchegos, nadie podrá vivir tranquilo.

Planes del ministro de Marina

Llegada la época de que cada departamento ministerial forme su presupuesto respectivo para servir de base a la confección de los generales del Estado, tenemos noticia de que el ministro de Marina tiene en cartera diversos proyectos, todos de verdadera importancia, relacionados con el departamento que se halla confiado a su cargo, y los cuales revelan una vez más las dotes especiales de organización que tiene el general Beránger, su amor a la Armada española, cuyo engrandecimiento procura, y la competencia que todos le reconocen, y de la cual ha dado gallardas muestras.

No es posible que España tenga marina, en la verdadera acepción de esta palabra, con los mezquinos recursos que, como es sabido, cuenta en el presupuesto; y esto que se ha dicho la sociedad siempre que ha ocurrido alguna catástrofe, ó cuando se ha sabido que tal ó cual barco por deficiencias inevitables ha sufrido averías a causa de la misma escasez con que se dispone de fondos regateados, debe repetirse ahora una vez más por ser el momento oportuno para hacer el presupuesto, y creemos que no estará demás añadir, que siendo España una nación esencialmente marítima, es también la única de su clase que tiene un presupuesto de marina tan reducido como el que actualmente rige, pues no llega a un 2 1/2 por 100 de los ingresos, siendo así, que Portugal da el 7; Inglaterra, el 16; Japón el 15, y otras naciones en proporción mucho mayor, lo que demuestra el interés con que los gobiernos atienden al sostenimiento de la marina de guerra, como uno de los factores más esenciales de la vida de los pueblos.

El general Beránger, que como buen marino y amante de la gloria nacional, lucha porque la Marina española sea una marina verdad dados los adelantos modernos y cumpla los fines que corresponden a un Estado de la preponderancia del nuestro, se ocupa ahora con gran actividad en la confección del presupuesto de su departamento, y con este motivo tiene en estudio varios proyectos que seguramente han de ser muy bien acogidos por la opinión pública.

Corona y cetro imperiales

Los periódicos rusos enumeran y describen las numerosas insignias imperiales que se llevarán de Petersburgo a Moscú para las fiestas de la coronación del czar.

La corona imperial, de estilo bizantino, está valorada en cinco millones de francos. Consta de dos partes, simbolizando los dos imperios, de Oriente y Occidente. Destácase en el centro de ella un espléndido rubí, en forma de pera, coronado por una cruz formada por cinco gruesísimos brillantes. Esta verdadera maravilla fué mandada construir por la emperatriz Catalina II, y ejecutada por un platero genovés, llamado Jeremias Pauczic.

El valor del cetro que el czar Pablo hizo construir para su coronación, verificada el 5 de abril de 1797, es igualmente considerable. Está adornado con un soberbio diamante, conocido con el nombre de diamante Lazaret ó diamante Orlof.

La historia de este cetro, que empuñará Nicolás II en la ceremonia de la coronación, es bastante curiosa. El Lazaret y el Koh-I-Noor formaban los ojos del león de oro del trono del gran mogol Deihí. Durante largo tiempo, el Lazaret fué considerado como un simple pedazo de cristal. Por fin, un negociante armenio, Lazaret, comprendiendo el inmenso valor de aquella piedra, la adquirió y la llevó a Petersburgo, donde la ofreció a Catalina II. Pero la emperatriz, encontrando demasiado elevado el precio, no quiso comprarla. El comerciante armenio marchó entonces a Amsterdam, donde encontró al príncipe Orlof, quien pagó por el diamante más de dos millones. El príncipe lo hizo tallar y lo regaló a Catalina II.

El Orlof pesa 199 quilates y tres cuartos, ó sea ocho quilates más que el famoso Koh-I-Noor.

NOTICIAS

La Santa Sede ha autorizado al Episcopado español para que declare hábil el cumplimiento del precepto Pascual en el tiempo que media entre el miércoles de Ceniza y la Dominica de la Santísima Trinidad.

Continúan «sonando» nombres para la vacante causada en la Academia Española por la muerte del Sr. Castro y Serrano; entre ellos los Sres. Pereda y Fernández Flores.

Un telegrama fidedigno de Washington dice que los elementos conservadores y senatos de la Cámara de diputados han hecho prevalecer su criterio en la cuestión de la beligerancia de los cubanos insurrectos, limitándose al estudio de los documentos relativos a la misma sin adoptar acuerdo alguno.

El Senado tampoco ha dado dictamen sobre la proposición últimamente presentada.

Y añade el despacho que el anuncio de nuevas expediciones responde al fin de alentar a los insurgentes de la gran Antilla, y que la Legación española tiene perfecta noticia de los pasos y maquinaciones de los laborantes.

En casi todos los pueblos agrícolas de la Península se están organizando rogativas para que cese la continuada sequía tan perjudicial a los campos.

Por la Dirección general de Contribuciones directas se han circulado las órdenes oportunas para que comiencen con gran actividad los trabajos preparatorios de los Apéndices de amillaramiento de la riqueza y los que han de originar la rectificación de los padrones industriales, con el fin de que la tributación se verifique en el próximo año económico en las mejores condiciones.

El famoso padre Corbató, después de pasar algunos días en Venecia, al lado de D. Carlos, ha llegado últimamente a París, donde fija por ahora su residencia.

Varios periódicos se hacen eco, con aplauso, de un triunfo más que ha logrado en su fecunda gestión el ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Parece que el Sindicato de la Bolsa de París había decidido no autorizar la cotización de los billetes hipotecarios.

de Cuba correspondientes á la última emision, y así lo comunicó á su Gobierno, que á la vez lo hizo conocer al nuestro confidencialmente, dejándolo en suspenso la propuesta del Sindicato.

Nuestro embajador en Francia entabló, por iniciativa del Sr. Castellano, las negociaciones oportunas cerca del Gobierno de la República para que interpusiera en nuestro favor su autoridad sobre el Sindicato; y por el resultado satisfactorio de aquéllas, la Bolsa de París aceptará como cotizables los billetes hipotecarios de Cuba de todas las emisiones.

El ministro de Hacienda presentó el día 13 á Su Majestad las pesetas de nuevo cuño. Con este motivo enteró á la Augusta Señora de la extraordinaria labor que ha hecho la Fábrica de la Moneda para el canje de la de Puerto Rico, y Su Majestad significó su deseo de que se conceda la cruz de Isabel la Católica á los operarios que se hayan distinguido más en ese trabajo.

Gacetilla

Segun telegrama particular de Toledo sabemos que han sido aprobados en los exámenes de la Academia de Infantería y ascendidos á segundos Tenientes, los jóvenes alumnos de dicha Academia Sres. Valderrama, Colorado y Farinós, hijos de nuestros amigos el señor Comandante de Marina y de los facultativos Sres. Farinós y Colorado.

Felicitamos á los noveles militares y á sus respectivas familias.

Sobre las once de la noche de ayer cayeron algunas ligeras lluvias, defraudando una vez más las esperanzas de los labradores que hace tiempo las desean abundantes, pues esta mañana ha amanecido un tiempo risueño, soplando fuerte viento del norte, que ha calmado ya entrado el día continuando el buen tiempo.

Los dependientes del resguardo de consumos de Villa-carlos intimaron anoche á dos sujetos que trataban de introducir algunos bultos. Dichos sujetos huyeron dejando uno de ellos abandonado un saco de hortalizas que probablemente habian hurtado de alguna finca de aquéllas inmediaciones.

Por la Delegación especial del Gobierno han sido impuestas dos multas á dos vecinos de esta Ciudad que promovieron escándalo uno de estos días, en una casa-cafetin de la calle de Santa Cecilia.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer de segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernández, Flaquer Saurina, Vincent Victory, Mascaró, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Flaquer Martínez, Fábregues, Gimenez y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda, dos comunicaciones del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, en las que manifiesta por disposición del Tribunal provincial de lo

contencioso administrativo que este Ayuntamiento debe proveer de fondos dentro el término de quinto día y en cantidad de tres mil pesetas á su procurador en Palma D. Juan Fiol para atender á los gastos de los pleitos que siguen con «La Eléctrica Mahonesa» sobre rescisión del contrato de alumbrado público y colocacion de algunos postes en las calles.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Juan Comellas Gofialons en la que solicita se le autorice para cerrar el callejon que existe en la prolongacion de la calle de Orfila en la parte que penetra en una finca del recurrente, obligándose á entregar al Municipio el terreno que ocupe el día que éste acuerde prolongar la calle mencionada.

Se acordó publicar las listas definitivas de los electores de compromisarios para Senadores dentro del plazo legal con las rectificaciones hechas en virtud de las altas y bajas concedidas.

Se aprobó el justiprecio del terreno ocupado de la casa n.º 21 de la calle de la Iglesia, de la propiedad de D. Lorenzo Marsal para la alineacion de aquélla.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del Gobernador de la provincia, en la que dicta reglas para la formacion de los presupuestos ordinarios del año económico próximo.

Se acordó quedar enterado de un telegrama del Sr. Gobernador de la provincia en el que participa que por auto del Sr. Juez de instruccion de este partido ha sido suspendido en sus cargos de Concejal y 2.º teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Máximo Cadavid.

El Sr. Pons Hernández manifestó que ha aprobado el acta de la sesión ordinaria anterior para no desobedecer las órdenes del Sr. Gobernador de la provincia; pero que en su opinion no debe aprobarse ninguna hasta que lo sean las que no lo están todavía.

A esta manifestacion se adhirieron los señores Flaquer Saurina, Mascaró, Pons Seguí, Fábregues, Gimenez, Flaquer Martínez y Taltavull.

El señor Presidente contestó que cree haber obrado como procede en este asunto.

Se dió lectura de la siguiente proposicion:

«En vista de que el señor Secretario ha transcrito en el libro de actas del Ayuntamiento algunas que no han sido aprobadas, presentándolas á la firma de los concejales, y faltando abiertamente al precepto legal contenido en la prevencion segunda del artículo 125 de la ley municipal que determina la obligacion del Secretario de no transcribir las actas al libro destinado al efecto hasta que sean aprobadas; el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento que en uso de las facultades que le confiere el artículo 128 suspenda al Secretario de empleo y sueldo por treinta días.—Mahon 18 Febrero 1896.—Gabriel Flaquer.»

El señor Presidente manifestó que no admitia esta proposicion porque no está en las facultades del Ayuntamiento la suspension del Secretario; éste ha procedido como corresponde, y los que así no lo consideran deben recurrir á la Autoridad superior para que determine otra cosa si lo cree procedente, puesto que al Secretario poco ó nada puede

importarle que las actas citadas se transcriban ó no al libro destinado al efecto.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Noticias marítimas

El pailebot «Nueva Estrella» de la matrícula de Ciudadela llegó el lunes á Barcelona efectuando la travesía desde uno á otro puerto en trece horas, velocidad que apenas haya alcanzado ningún vapor.

Desde el 5 de Enero al 12 del actual mes se han registrado 30 naufragios, esto es, 18 veleros y 12 vapores.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Félix, obispo, y Daniel, mártir.

Santo de mañana.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquía y santo Margarita de Cortona penitente.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 19.—4 t.	
4 por ciento Interior.	64'45
4 por ciento Exterior.	74'30
4 por ciento Amortizable.	78'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	94'05
Id. id. id. 1890	81'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	21'60
Ferro-carril del Norte	26'75
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	58'12
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	

Oficial

Madrid 20.—4 t.	
4 por ciento Interior.	64'45
4 por ciento Exterior	74'30
4 por ciento Amortizable	78'50
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	94'00
Id. id. id. 90	81'90
Acciones Banco de España	376'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	191'00
París á la vista	19'25 á 00'00
Londres á la vista	30'08 á 00'00
Londres á 60 días vista	00'00

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 20.—10'35 m.

El Sr. Cánovas nos ha manifestado que cuenta con la equiescencia de la Corona para obtener el decreto de disolucion de las Cortes, en cuanto lo quiera.

El ministro de Washington en esta Corte ha explicado la reclamacion hecha sobre la conferencia Concas, diciendo que la hizo para impedir que los enemigos de España explotaran el asunto.

Dice un parte particular de Cuba que Maceo atacó á Jaruco, y que

huyó al aproximarse las columnas, dejando en el campo muchos muertos y heridos.

Máximo Gomez ha sido derrotado por la columna que manda el general Aldecoa.

Madrid 20.—1'30. t.

En el consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente se ha tratado de los asuntos de Cuba y del incidente Teylor Concas que está en estado satisfactorio.

Se han firmado los nombramientos de Senadores vitalicios á favor de los señores Sedo, Horra, duque de Riaseco y Gonzales Conde.

Nada se ha resuelto definitivamente respecto del decreto de disolucion de las Cortes.

Los ministros califican de broma pesada de carnaval los petardos de anoche.

Madrid 21.—2'15 mda.

Se confirman oficialmente los combates de Jaruco y del ingenio Morales.

Las columnas Echagüe, Prats, Molina y Ruiz están situadas convenientemente para impedir el paso de Maceo á la provincia de Matanzas, y las columnas Arolas, Gálbis y Francés están en disposicion de acudir á donde precise.

El día 28 se sortearán cuatro coroneles de caballería.

El correo de la Habana que debía salir el día 29, adelantará su salida para el día 27.

Madrid 21.—9'40 m.

Corren rumores insistentes de haber sido muerto Antonio Maceo en un encuentro con los coroneles Molina y Hernández, pero no resulta exacto haber muerto Máximo Gómez.

Madrid 21.—10'30 m.

Se han recibido buenas impresiones de la Habana.

Créese que pronto quedarán limpias de insurrectos las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, limitándose la guerra á la region oriental de la isla.

Madrid 21.—10'36 m.

Se elogia la prevision del general Weyler, en la disposicion dada á las columnas, atribuyéndose los triunfos alcanzados por nuestras tropas á la constante persecucion de que son objeto los rebeldes.

Los prisioneros hechos en Joruco han sido puestos en libertad.

Se han presentado algunos insurrectos á las autoridades.

Madrid 21.—10'40 m.

Se habla de un nuevo bando que prepara el general Weyler que producirá impresion.

Los rebeldes apresaron al teniente D. Urbano Ramiro, á quien se cree ahorcaron.

Imp. de M. Parpat.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.
Mahon, 19 Febrero 1896.—Gonalons, Carreras y C.º

Subasta

El día primero de Marzo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º El predio Llumésanas.
 - 2.º La estancia Binjarroga.
 - 3.º Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno seco.
 - 4.º La estancia Ne Vermeya, situada en territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
 - Y 5.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno, número diez.
- Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores, y se adjudicarán al mejor postor.
- Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa en esta ciudad, calle de San Bartolomé, núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

CENTRO INSTRUCTIVO de primera á segunda Enseñanza

Dicho establecimiento se halla instalado en la calle de Deyá núm. 28, y abierto al público desde el día tres del presente mes bajo la dirección de D. Eladio Caro y Prats, y D. Miguel Villalonga y Mascaró, y en las condiciones siguientes:

- 1.º Serán admitidos como alumnos, desde la edad de siete á doce años; y como párvulos de cinco á siete.
 - 2.º Los alumnos y párvulos irán acompañados al establecimiento, y de éste, á sus respectivas casas, por un empleado del mismo.
 - 3.º La clase de mayores la desempeñará el Sr. Caro, y la de menores el Sr. Villalonga.
 - 4.º A los alumnos se les enseñará Catecismo, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España y Astronomía, y además lectura y escritura; y á los párvulos doctrina, lectura, escritura y números.
 - 5.º Las horas de clase serán: de ocho á once y media mañana, y de dos á seis tarde.
- Para más informes dirigirse al referido establecimiento, calle de Deyá núm. 28, de nueve á once y media mañana, y de dos á seis tarde, todos los días no festivos.

CALIGRAFÍA

FRANCÉS

ENSEÑANZA PRIMARIA y preparación para la carrera del Magisterio POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22, MORERAS, 22.

NOTA.—Horas y honorarios convencionales.

FOTOGRAFÍAS

Á UNA PESETA

del tamaño 13 por 18 centímetros de varios carruajes de la mascarada de la sociedad CENTRO CARNAVALESKO.

Femenías, Miranda 4

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando núm. 28, informarán en la misma.

EN VENTA

- 1.º El predio «Hort des Lleós», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Salinas, situado en el término de Mercadal.
 - 2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.
 - 3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo, núm. 47, con ó sin muebles. Informarán en esta imprenta.

Empanadas de pescado y Coca roix de cuaresma

Plaza del Retiro núm. 8, horno de Matxani.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19. Informará su dueño que vive en la misma.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

Nodrizas

Una mallorquina, de 22 años de edad, leche de 3 meses, desea encontrar criatura para amamantar.
Vive calle Esplanada, núm. 15.

IMPRENTA DE PARPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Hannover núm. 2 esquina á la Plaza de la Constitución, con todos los enseres propios para una tienda. Informes, pueblo de San Luis, calle del Cos núm. 42.

DOS mesas para despacho una de grande y otra pequeña se venderán á un precio barato.

Informarán en esta Imprenta.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2.50 ptas. cajon

Hojas de servicio

Pes de vida

Libretas de alquiler

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

VIA-CRUCIS (PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS.

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arravalto, 3 MAHON

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas todo á precios convencionales.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER

PIANOS PARA ALQUILAR

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO Duros MENSUALES POR ESPACIO DE DOS

AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL

INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon, DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS CALLE NUEVA.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2.50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, y bas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoch.